

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "ALIER, S.A." se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará de forma presencial en el domicilio social, sito en calle Diputació, nº 238, 5º-9ª, de Barcelona, el próximo día **30 de junio de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de julio de 2025, a la misma hora.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, sin perjuicio de la asistencia de los accionistas a la referida Junta de forma presencial, estos tendrán derecho a optar por asistir a la misma por medios telemáticos través del sistema de videoconferencia múltiple de la plataforma Teams, debiendo en ese caso comunicarlo a la sociedad mediante envío de un correo electrónico a la dirección f.podetti@alier.com, con al menos dos días de antelación a la fecha de la celebración de la reunión.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

"ORDEN DEL DIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y declaración de identificación del titular real) correspondientes al ejercicio contable 2024.

SEGUNDO.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

TERCERO.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración para el ejercicio 2024.

CUARTO.- Designación de auditores.

QUINTO.- Aprobación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2025.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO.- Información a nivel técnico y financiero del "Proyecto Gypzero" para la construcción de una fábrica de placa de yeso sostenible y sus instalaciones accesorias.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Extraordinaria."

De acuerdo con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como también el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. La petición debe dirigirse a la dirección de correo electrónico: l.roua@alier.com.

Del mismo modo, los accionistas también podrán solicitar del Consejo las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, dirigiendo la consulta a la dirección de correo electrónico: l.roua@alier.com.

Barcelona, a 29 de mayo de 2025.

Doña Elisabet Alier Benages
Presidenta Consejo Administración